



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 610 195

61 Int. Cl.:

A45D 34/04 (2006.01) A45D 34/00 (2006.01) A61F 13/40 (2006.01) B65D 75/58 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(86) Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: 10.06.2009 PCT/US2009/046907

(87) Fecha y número de publicación internacional: 30.12.2009 WO09158194

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 10.06.2009 E 09770728 (5)

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: 12.10.2016 EP 2293700

(54) Título: Envase de cosmético de un solo uso

(30) Prioridad:

26.06.2008 US 75808 P

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 26.04.2017

(73) Titular/es:

ELC MANAGEMENT LLC (100.0%) 767 Fifth Avenue New York, NY 10153, US

(72) Inventor/es:

WILDE, MICHELE C.; NEUNER, CHARLES P. y KRESS, GEORGE H.

(74) Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

DESCRIPCIÓN

Envase de cosmético de un solo uso

Antecedentes de la invención

Campo de la invención

25

35

45

50

55

La presente invención se refiere a envases de productos cosméticos, tales como envases de muestras de productos cosméticos desechables, destinados a un solo uso. En particular, la presente invención se refiere a un envase de producto cosmético que incluye una bolsa, una varilla aplicadora almacenada en la bolsa, una abertura despegable que proporciona acceso al mango de la varilla y una abertura limpiadora para dosificar la muestra distribuida.

Descripción de la técnica anterior

Los recipientes de un solo uso cumplen al menos dos funciones importantes en el campo cosmético, es decir, como distribuidores de dosis unitarias o como muestreadores. Los distribuidores de dosis unitarias proporcionan convenientemente al usuario una cantidad de producto pre-medida, por ejemplo, suficiente producto para un único tratamiento o aplicación. Los muestreadores (envases de productos de tamaño de muestra) se proporcionan generalmente a los consumidores de forma gratuita o a un costo nominal para que un consumidor pueda experimentar una cantidad limitada de un producto antes de tomar una decisión de compra. Con respecto a los muestreadores, es importante que la experiencia de muestreo del producto se aproxime a la experiencia de utilizar un envase comercializable (el envase disponible para la compra). También es ventajoso que, cuando se utilice como muestreador, el envase no se pueda utilizar fácilmente varias veces. Si un muestreador gratuito es reutilizable y/o contiene demasiado producto, hay un incentivo significativamente menor para que un consumidor compre un envase comercializable.

Los muestreadores presentes son a menudo versiones más pequeñas de envases comercializables. Por ejemplo, los muestreadores de producto de rímel son a menudo versiones de volumen reducido del envase comercializable, con un recipiente resellable de tipo comercializable con un cuello y tapa roscados, una varilla, un aplicador de cepillo y un inserto limpiador de elastómero. El coste de estos muestreadores es relativamente alto debido a la calidad y calidad de las partes (botella, tapa, varilla, cepillo, limpiador), complejidad de la estructura, ensamble y llenado. Además, debido a que pueden re-sellarse de forma hermética, el consumidor puede utilizar un muestreador de este tipo durante varios días o semanas, y por lo tanto tiene un incentivo reducido para comprar un envase comercializable correspondiente.

Los envases de bolsas actuales presentan a menudo un miembro de cuello separado asegurado a la bolsa. Se inserta una varilla a través del miembro de cuello, que puede incluir un limpiador. Véase la patente de Estados Unidos n.º 5.862.818 de Marinelli. El miembro de cuello y/o el limpiador separados pueden aumentar significativamente el coste del envase.

Pueden hacerse muestreadores alternativos mediante moldeo por soplado, extrusión o conformación al vacío de botellas menos caras, tubos de compresión o blísteres, respectivamente. Sin embargo, estas alternativas menos costosas a menudo no proporcionan una experiencia de muestreo de calidad que se aproxime mucho a la experiencia de utilizar un envase comercializable.

El documento EP 0 323 336 A1 divulga un aplicador de maquillaje de un solo uso para su ensayo, que tiene un cepillo de mango y maquillaje sujeto entre dos placas unidas entre sí en los bordes y en el centro.

Las patentes de Estados Unidos n.º 4.732.287 y 4.711.354 de Bennett, respectivamente, divulgan distribuidores cosméticos que incluyen un recipiente cilíndrico hueco alargado con una abertura y un artículo de plástico alargado (varilla aplicadora) provisto en el recipiente con una porción ensanchada sellada o soldada en la abertura del recipiente. El dispensador básico requiere al menos dos componentes relativamente costosos, el recipiente cilíndrico y el artículo (varilla aplicadora), que se fabrican por separado y posteriormente se ensamblan, aumentando así el coste de producción.

La patente de Estados Unidos n.º 2.814.420 de Elder, Jr., et al. divulga un envase y recipiente sellado con un cuerpo tubular, una sección troncocónica que se extiende en un extremo del cuerpo y un vástago unido por una zona anular rompible a la sección troncocónica. El cuerpo, la sección troncocónica y el vástago se forman como una parte unitaria. El cuerpo tubular se puede apretar para facilitar la expulsión del producto desde el depósito del producto. Por consiguiente, el producto se puede expulsar inadvertidamente durante la manipulación normal si el usuario aplica inadvertidamente una presión excesiva. Para evitar este problema, la sección troncocónica es invertida por el usuario desde una posición que se extiende en el cuerpo hasta una posición que se extiende hacia fuera del cuerpo. Si bien esta característica parece reducir la incidencia de la liberación inadvertida de producto, no puede eliminar totalmente el problema. Además, el vástago no se extiende por debajo de la sección troncocónica, por lo que parece que sería difícil, si no imposible, que el vástago se sumerja en el producto en el recipiente. Parece como si el vástago, para ser utilizado como un aplicador, necesitara cargarse con el producto apretando el producto desde el cuerpo tubular.

ES 2 610 195 T3

La patente de Estados Unidos n.º 6.039.487 de Kristiansen divulga un dispensador desechable que comprende un tubo que se extiende desde un extremo superior de un recipiente. Un extremo inferior abierto del recipiente se sella después de que el recipiente se carga con producto. Antes del llenado y sellado, se inserta una varilla aplicadora en el tubo, que se adapta para recibir internamente en ajuste por fricción el extremo superior de la varilla aplicadora. La región en la que se unen el tubo y el cuello del recipiente se debilita de modo que el tubo se pueda separar del recipiente de forma rápida. De nuevo, el envase básico requiere al menos dos componentes relativamente costosos, el tubo/recipiente y la varilla, que se fabrican por separado y posteriormente se ensamblan.

La patente de Estados Unidos n.º 5.826.600 de Rowe *et al.* divulga un conjunto aplicador de rímel de mango seco desechable. La patente de Estados Unidos n.º 4.952.204 de Kortweg divulga un conjunto y unidad de bastoncillo de mango seco. Los recipientes divugados en Rowe *et al.* y Kortweg son sustancialmente los mismos que los divulgados en Kristiansen - un tubo que se extiende desde un extremo superior de un recipiente con una varilla aplicadora asegurada en el tubo. Cada uno requiere al menos dos componentes básicos relativamente costosos, el tubo/recipiente y la varilla.

La patente de Estados Unidos 6.709.181 de Montoli divulga un muestreador de producto de rímel sustancialmente similar en construcción a un envase comercializable, es decir, completo con un recipiente re-sellable con un cuello y tapa roscados, una varilla, un aplicador de cepillo y un inserto limpiador de elastómero. La complejidad relativa de la fabricación y ensamble es en sí evidente.

Por consiguiente, existe la necesidad de un recipiente de un solo uso, menos complejo, construido con componentes de coste relativamente bajos.

20 Breve sumario de la invención

5

10

30

Un objeto de la invención es proporcionar un envase de un producto cosmético de un solo uso como se define en la reivindicación 1, que sea de construcción sencilla y tenga componentes de coste relativamente bajo.

Otro objeto de la invención es proporcionar un envase de un producto cosmético de un solo uso adecuado para uso como un muestreador o como un dispensador de dosis unitaria.

Otro objeto de la invención es proporcionar un envase de un producto cosmético básico de un solo uso cuya función se pueda mejorar con la adición de cabezales aplicadores convencionales, por ejemplo, un cepillo de rímel de alambre retorcido.

Otro objeto de la invención es proporcionar un envase de un producto cosmético de un solo uso en forma de un recipiente de bolsa que tiene un depósito de almacenamiento de producto en un extremo y una cámara seca en el otro extremo. Una abertura limpiadora definida por las porciones ensanchadas de los sellos laterales proporciona un canal de comunicación de fluido entre el depósito y la cámara. Una varilla se almacena en el recipiente de la bolsa con un extremo aplicador en el depósito, un extremo de mango en la cámara seca y una estructura de sellado en la abertura limpiadora de manera que sella la abertura limpiadora. Un sello desprendible permite la separación de la porción de las paredes de bolsa que forman la cámara seca para proporcionar acceso al mango de la varilla.

Otro objeto de la invención es proporcionar un envase de un producto cosmético de un solo uso que, cuando se utiliza como un muestreador, suministre muestras dosificadas de manera similar a un recipiente comercializable.

En consecuencia, se proporciona un envase de un producto cosmético de un solo uso en el que los elementos básicos, un recipiente de bolsa con una abertura limpiadora formada por las costuras de bolsa y una varilla aplicadora simple, son mínimos y de bajo coste.

El extremo aplicador de la varilla se puede utilizar tal como está, por ejemplo, como una cuchara para recuperar el producto, o el extremo se puede mejorar con textura (por ejemplo, ranuras, estrías, perforaciones, protuberancias) o una porción aplanada similar a la espátula para mejorar la carga del producto y/o el suministro del producto. Como alternativa, el extremo aplicador se puede mejorar asegurando un aplicador al mismo. Por ejemplo, una esponja, un material fibroso, un reborde o un cepillo pueden fijarse al extremo aplicador para mejorar la carga y el suministro de la muestra del producto.

La bolsa tiene una abertura limpiadora formada entre las porciones ensanchadas de los sellos laterales de la bolsa. El limpiador se dimensiona para limpiar el exceso de producto del extremo aplicador y/o aplicador cuando se lleva a través del limpiador. La abertura se dimensiona preferentemente para aproximar el tamaño y la función del limpiador en un envase comercializable correspondiente para el mismo producto.

La varilla está provista de una estructura de sellado adaptada para facilitar la formación de un sello hermético alrededor de la varilla cuando la varilla se sitúa dentro de la bolsa de tal manera que el extremo aplicador se sitúa en el depósito del producto y el extremo de mango se sitúa en una cámara seca y la abertura limpiadora se asegura alrededor de la estructura de sellado de la varilla en contacto hermético para sellar herméticamente el depósito del producto de la cámara seca.

ES 2 610 195 T3

Aunque el recipiente cosmético de la presente invención es simple y de bajo coste, proporciona cantidades dosificadas de cosmético de manera similar a envases comercializables más costosos.

Breve descripción de los dibujos

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

la Figura 1 es una vista en sección de la presente invención que muestra la pared posterior de la bolsa, los sellos y la varilla; y

la Figura 2 es una vista en perspectiva frontal y lateral izquierda que muestra la bolsa en un estado abierto con la varilla extraída.

Descripción detallada de la invención

Con referencia a continuación a las Figuras 1-2, el envase de producto cosmético de un solo uso se muestra generalmente con el número de referencia 1. El envase comprende una bolsa 2 que tiene una pared 4 frontal, una pared 6 posterior y un perímetro 8 definido por un extremo 10 superior, un extremo 12 inferior, un primer borde 14 lateral y un segundo borde 16 lateral. En el extremo inferior de la bolsa, la pared 4 frontal se asegura a la pared 6 posterior mediante un sello 18 inferior (indicado en la Figura 1 por cruzamiento diagonal) que se extiende a través del extremo 12 inferior y a lo largo de una porción inferior de cada uno del primer borde 14 lateral y del segundo borde 16 lateral. En el extremo 10 superior, la pared 4 frontal se asegura a la pared 6 posterior por un sello 20 superior (indicado en las Figuras 1 y 2 por cruzamiento diagonal) que se extienden a través del extremo 10 superior y a lo largo de una porción superior de cada uno del primer borde 14 lateral y del segundo borde 16 lateral. La pared 4 frontal se asegura además a la pared 6 posterior por sello 22 intermedio (indicado en la Figura 1 por cruzamiento horizontal) que tiene una primera parte 24 que se extiende hacia dentro desde el primer borde 14 lateral hacia una segunda parte 26 que se extiende hacia dentro desde el segundo borde 16 lateral, un hueco 28 entre la primera parte 24 y la segunda parte 26 del sello 22 intermedio define una abertura 30 limpiadora adaptada para medir el producto extraído del envase. El sello 18 inferior y el sello 22 intermedio definen un depósito 32 de producto entre la pared frontal y la pared posterior en el extremo inferior de la bolsa. El sello 20 superior y el sello 22 intermedio definen una cámara 34 seca entre la pared frontal y la pared posterior en el extremo superior de la bolsa. El sello 18 inferior, el sello 20 superior y el sello 22 intermedio sellan herméticamente el perímetro 8 de la bolsa.

Se proporciona una varilla 36 en la bolsa 2. La varilla 36 tiene un extremo 38 aplicador adaptado para transportar y depositar un producto P cosmético. En oposición al extremo 38 aplicador, se proporciona un extremo 40 del mango que se adapta para ser agarrado por un usuario. Una estructura 42 de sellado se dispone entre el extremo 38 aplicador y el extremo 40 del mango. La estructura 42 de sellado tiene una primera pestaña 44 anular separada de una segunda pestaña 46 anular por una porción 48 intermedia que se estrecha desde cada una de la primera pestaña y la segunda pestaña hasta un diámetro reducido entre la primera pestaña y la segunda pestaña. La estructura 42 de sellado se adapta para facilitar la formación de un sello hermético alrededor de la varilla entre la varilla y la bolsa. Antes de formar el sello 22 intermedio, la varilla se sitúa dentro de la bolsa de tal manera que el extremo aplicador se sitúa en el depósito 32 de producto y el extremo de mango se sitúa en la cámara 34 seca. Después, el sello intermedio se forma de manera que la abertura 30 limpiadora se asegura alrededor de la estructura 42 de sellado de la varilla en contacto hermético con el fluido para sellar herméticamente el depósito 32 de producto de la cámara 34 seca. La pared 4 frontal y la pared 6 posterior no están, preferentemente, unidas directamente a la estructura 42 del limpiador, sino que están en contacto hermético con la estructura 42 de sellado debido a la configuración de la estructura de sellado y el sello intermedio y debido a la elasticidad de la película o material laminar de la pared frontal y la pared posterior. El diámetro de la primera pestaña y de la segunda pestaña es mayor que el de toda la varilla. El diámetro más grande de las pestañas facilita un cierre hermético alrededor de la estructura de sellado. La forma relativamente redondeada de cada pestaña evita el desgarro, el agrietamiento o la perforación de la película que podría causarse por una estructura de bordes afilados. El sello hermético evita que el producto P gotee a través de la abertura limpiadora a la cámara seca mientras la varilla está asegurada en la abertura. Esto evita que el extremo de mango de la varilla se ensucie con el producto.

El sello 20 superior de la bolsa es desprendible de manera que un usuario puede separar una porción de la pared 4 frontal de la pared 6 posterior para abrir la cámara 34 seca, agarrar el extremo de mango de la varilla y tirar del extremo aplicador de la varilla a través de la abertura limpiadora para extraer una cantidad medida de un producto del depósito del producto. Una lengüeta 50, una porción no asegurada de la pared frontal y una lengüeta 52 opuesta, una porción no asegurada de la pared posterior, se extienden cada una por encima del sello 20 superior para facilitar la abertura de la cámara 34 seca. Un usuario puede agarrar las lengüetas 50 y 52 y separarlas para separar la pared frontal de la pared posterior para abrir la cámara seca. El sello intermedio es significativamente más ancho que el sello superior. La anchura adicional del sello intermedio resiste el desprendimiento del sello superior más allá del extremo inferior de la cámara seca y evita así que el usuario desprenda el envase abierto más allá de la abertura limpiadora.

El extremo 38 aplicador de la varilla se puede utilizar tal cual, por ejemplo, como una cuchara para recuperar el producto, o el extremo se puede mejorar con textura (por ejemplo, ranuras, estrías, perforaciones, protuberancias), un flocado o porción aplanada o acodada similar a la espátula para mejorar la carga del producto y/o el suministro del producto. Como alternativa, el extremo 38 aplicador se puede mejorar asegurando un aplicador 54 al mismo. Por ejemplo, una esponja, una paleta elástica, una almohadilla de fibras, flocado o un cepillo se puede asegurar al

ES 2 610 195 T3

extremo 38 aplicador para mejorar la carga y el suministro de la muestra del producto.

5

10

15

20

25

40

45

La primera pestaña 44 anular se dimensiona para expandir la abertura 30 limpiadora cuando la varilla 36 se extrae del envase 1. La abertura 30 limpiadora se expande desde el diámetro reducido de la porción 48 intermedia hasta un tamaño preestablecido adecuado para limpiar el extremo 38 aplicador o adecuado para limpiar un aplicador 54 montado en el extremo 38 aplicador. La expansión de la abertura limpiadora se consigue en parte liberando una pequeña porción de cada una de la primera parte 24 y la segunda parte 26 del sello 22 intermedio, es decir, la parte de cada una de la primera parte y segunda parte del sello intermedio que corresponde al diámetro reducido de la porción 48 intermedia de la estructura 42 de sellado. Adicionalmente, la lámina o material de película de la pared frontal y de la pared posterior puede estirarse y expandirse, o tener suficiente elasticidad para permitir que la primera pestaña se retire.

La pared 4 frontal y la pared 6 posterior se fabrican de cualquier material laminar adecuado para su uso en una bolsa de muestreo, siempre y cuando el material sea compatible con el producto cosmético que se va a almacenar. Por ejemplo, el material laminar puede estar constituido por capas sucesivas de coex (por ejemplo, polipropileno o poliéster co-extruído), adhesivo, papel de aluminio, material adhesivo y polimérico (por ejemplo, polipropileno o poliéster). El sello 18 inferior, el sello 20 superior y el sello 22 intermedio se forman por un adhesivo adecuado que es compatible con el material laminar y el producto P cosmético a ser almacenado en su interior y es desprendible tras el curado. Como alternativa, la película se puede seleccionar para poder unirse a sí misma para formar un sello hermético sin la necesidad de adhesivo, pero que todavía exhibe la deseabilidad deseada. Ejemplos de materiales de capa de película autoadhesivos adecuados, tales como acrilato de acrilonitrilo, se divulgan en la patente de Estados Unidos n.º 4 786 534 de Aiken, incorporada en la presente memoria como referencia en su totalidad. El sello inferior, el sello superior y el sello intermedio se forman por sellado térmico o, opcionalmente, sellado por inducción, soldadura sónica, etc.

La varilla 36 se moldea en una única pieza integral que incluye el extremo 38 aplicador, el extremo 40 del mango y la estructura 42 de sellado. La varilla 36 se moldea a partir de un material plástico adecuado tal como hítrel, polipropileno, poliéster u otro material polimérico que sea compatible con el producto cosmético. Preferentemente, el material se selecciona también para facilitar la unión de, por ejemplo, fibras de flocado o un material esponjoso al extremo 38 aplicador. La configuración del extremo aplicador se selecciona para facilitar la aplicación del producto cosmético que se va a almacenar.

Una vez moldeada la varilla 36, se coloca entre una pared frontal pre-cortada y una pared posterior y al menos el sello superior, el sello intermedio y las porciones del sello inferior a lo largo del primer borde lateral y del segundo borde lateral se forman por termosellado, soldadura sónica, sellado por inducción, adhesivo u otros medios adecuados. Al menos una porción del sello inferior a lo largo del extremo inferior se deja sin unir para proporcionar acceso al depósito del producto para llenar el producto. El obturador de extremo inferior no unido puede también proporcionar acceso al depósito de producto de manera que un aplicador 54 se pueda asegurar en el extremo 38 aplicador. Una vez que el aplicador 54 se instala (opcional) en el extremo 38 aplicador y una vez que el producto P tiene la porción no unida del sello inferior en el extremo inferior se puede sellar mediante termosellado, soldadura sónica, sellado por inducción, adhesivo u otros medios adecuados.

El envase es particularmente útil como recipiente de un solo uso, por ejemplo, un muestreador o un envase de dosis unitaria. La bolsa se puede utilizar como un muestreador en un mostrador de venta al por menor, un sorteo con promociones del mostrador, un artículo comercializable de "bolsa de sorpresas", en revistas y envíos por correo, y de otras maneras. El envase es conveniente para su uso con, por ejemplo, rímel, productos para pestañas, sombras de ojo y otros productos para los ojos, esmalte de uñas, productos de cuidado de uñas, lápiz labial, brillo del labio, color del labio, bálsamo labial, lociones, sueros, maquillaje, bases, correctores, productos depilatorios y otros productos de tratamiento y maquillaje. El extremo aplicador o el aplicador se puede seleccionar para adaptar su uso a un producto particular de la lista anterior.

El sello intermedio forma un sello hermético alrededor de la estructura de sellado de la varilla y forma una abertura limpiadora en la bolsa cuando la varilla se extrae de la bolsa. Esto elimina la necesidad de un componente de limpiador separado, reduciendo de este modo el coste del envase sustancialmente mientras se mantiene una experiencia de usuario que es similar a un envase comercializable.

50 Se entiende que pueden realizarse diversas modificaciones y cambios en la forma y construcción específicas de las diversas partes sin apartarse del alcance de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Un envase (1) de producto cosmético de un solo uso que comprende:

5

10

15

20

25

30

45

una bolsa (2) que tiene una pared (4) frontal, una pared (6) posterior y un perímetro (8) definido por un extremo (10) superior, un extremo (12) inferior, un primer borde (14) lateral y un segundo borde (16) lateral, la pared (4) frontal asegurada a la pared (6) posterior por un sello (18) inferior que se extiende a través del extremo (12) inferior y a lo largo de una porción inferior de cada uno del primer borde (14) lateral y del segundo borde (16) lateral, un sello (20) superior que se extiende a través del extremo (10) superior y a lo largo de una porción superior de cada uno del primer borde (14) lateral y del segundo borde (16) lateral, y un sello (22) intermedio que tiene una primera parte (24) que se extiende hacia dentro desde el primer borde (14) lateral hacia una segunda parte (26) que se extiende hacia dentro desde el segundo borde (14) lateral, un hueco (28) entre la primera parte (24) y una segunda parte 26) que define una abertura (30) limpiadora adaptada para medir el producto extraído del envase, definiendo el sello (18) inferior y el sello (22) intermedio un depósito (32) de producto entre la pared (4) frontal y la pared (6) posterior en el extremo (12) inferior de la bolsa, y definiendo el sello (20) superior y el sello (22) intermedio una cámara (34) seca entre la pared (4) frontal y la pared (6) posterior en el extremo (10) superior de la bolsa (2), sellando herméticamente el sello (18) inferior, el sello (20) superior y el sello (22) intermedio el perímetro (8) de la bolsa (2); y una varilla (36) en la bolsa (2), teniendo la varilla (36) un extremo (38) aplicador adaptado para transportar y depositar un producto (P) cosmético, un extremo (40) de mango opuesto al extremo (38) aplicador y una estructura (42) de sellado entre el extremo (38) aplicador y el extremo (40) de mango, teniendo la estructura (42) de sellado una primera pestaña (44) anular separada de una segunda pestaña (46) anular por una porción (48) intermedia que se estrecha desde cada una de la primera pestaña (44) y la segunda pestaña (46) hasta un diámetro reducido entre la primera pestaña (44) y la segunda pestaña (46), la estructura (42) de sellado adaptada para facilitar la formación de un sello hermético alrededor de la varilla (36), estando la varilla (36) situada dentro de la bolsa (2) de tal manera que el extremo (38) aplicador se sitúa en el depósito (32) de producto, el extremo (40) de mango se sitúa en la cámara (34) seca y la abertura (30) limpiadora se asegura alrededor de la estructura (42) de sellado de la varilla (36) en contacto hermético para sellar herméticamente el depósito (32) de producto de la cámara (34) seca: en el que el sello (20) superior de la bolsa (2) es desprendible de modo que un usuario puede separar una porción de la pared (4) frontal y de la pared (6) posterior para abrir la cámara (34) seca, agarrar el extremo (40) de mango de la varilla (36), y tirar del extremo (38) aplicador de la varilla (36), a través de la abertura (30) limpiadora para extraer una cantidad medida de un producto del depósito (32) de producto.

- 2. El envase (1) de producto cosmético de un solo uso de la reivindicación 1, que comprende además una porción no asegurada de la pared (4) frontal y una porción no asegurada opuesta de la pared (6) posterior, extendiéndose cada una por encima del sello (20) superior para facilitar la abertura de la cámara (34) seca.
- 35 3. El envase (1) de producto cosmético de un solo uso de la reivindicación 1, que comprende además un aplicador (54) asegurado al extremo (38) aplicador de la varilla (36).
 - 4. El envase (1) de producto cosmético de un solo uso de la reivindicación 3, en el que el aplicador (54) se selecciona de uno de un cepillo, una almohadilla de fibra, una esponja o una paleta.
- 5. El envase (1) de producto cosmético de un solo uso de la reivindicación 1, en el que la primera pestaña (44) anular está dimensionada para expandir la abertura (30) limpiadora cuando la varilla (36) se extrae del envase (1) desde el diámetro reducido entre la primera pestaña (44) y la segunda pestaña (46) hasta un tamaño preestablecido adecuado para limpiar el extremo (38) aplicador.
 - 6. El envase (1) de producto cosmético de un solo uso de la reivindicación 3, en el que la primera pestaña (44) anular está dimensionada para expandir la abertura (30) limpiadora cuando la varilla (36) se extrae del envase (1) desde el diámetro reducido entre la primera pestaña (44) y la segunda pestaña (46) hasta un tamaño preestablecido adecuado para limpiar el aplicador (54).
 - 7. El envase (1) de producto cosmético de un solo uso de la reivindicación 1, en el que el extremo (38) aplicador comprende además una espátula.
- 8. El envase (1) de producto cosmético de un solo uso de la reivindicación 1, que comprende además una fibra flocada fijada al extremo aplicador.
 - 9. El envase (1) de producto cosmético de un solo uso de la reivindicación 1, que comprende además textura sobre el extremo (38) aplicador seleccionada entre ranuras, estrías, perforaciones o protuberancias adaptadas para mejorar al menos uno de la carga del producto o la distribución del producto.

